

Expediente: 47/21
Carátula: AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OLIVAREZ, CRISTOBAL RUFINO-DEMANDADO
900000000000 - ZENTENO, LEONEL EDUARDO-DEMANDADO
306488157581201 - OFICIALES NOTIFICADORES -
20365842354 - AMAYA, ZULMA CAROLINA-ACTOR/A
20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO
20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 47/21



H2001480256

JUICIO: AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°47/21.-

Concepción, 23 de agosto de 2024.-

Atento las constancias de autos, notifíquese a la Oficina de Oficiales Notificadores de San Miguel de Tucumán para que devuelva debidamente diligenciada y/o informada la cédula librada por esta Cámara en los presentes autos en fecha 7/8/2024 con fecha de lectura por esa oficina el 8/8/2024.
JRM

Actuación firmada en fecha 23/08/2024

Certificado digital:
CN=POSSE María Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.